

Expediente: 614/26
Carátula: GOMEZ JUAN JOSE C/ SORIA FATIMA GRACIELA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, FATIMA GRACIELA-REQUERIDO
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 614/26



H20101536286

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: GOMEZ JUAN JOSE c/ SORIA FATIMA GRACIELA s/ ACCIONES POSESORIAS

Legajo: 614/26

Concepción, 07 de septiembre de 2026: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa.
NT

Actuación firmada en fecha 07/09/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE Maria Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.